



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03706256-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Convenio Específico entre FFYB y Novozymes BioAg S.A.

VISTO las presentes actuaciones referidas al Convenio Específico a suscribir entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y Novozymes BioAg S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que el presente Convenio tiene por objeto desarrollar, a través de la Cátedra de Microbiología, asesoramiento técnico de las actividades que se acuerden; dirigiendo y coordinando las mismas.

Que en IF-2022-05940954-UBA-SAJ_FFYB obra dictamen del Secretario de Asuntos Jurídicos a este respecto.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, lo dispuesto en I-44 CÓDIGO.UBA Capítulo C y lo acordado en la sesión del día 25 de octubre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la suscripción del Convenio Específico entre la Facultad de

Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y Novozymes BioAg S.A., que como anexo pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; y pase a las Secretarías de Ciencia y Técnica, Asuntos Jurídicos y Supervisión Administrativa, para sus respectivas intervenciones; cumplido, pase a la Dirección de Consejo Directivo para comunicación a la Universidad de Buenos Aires; y cumplido, archívese.